



**LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE SONORA, DE AUTO DE FECHA VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.**

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>PARTES</b>	<b>SENTIDO</b>
ITIES-RR-075/2016	<p><b>RECURRENTE:</b></p> <p><b>XIMENA DEL PILAR TREJO.</b></p> <p><b>VS.</b></p> <p><b>SECRETARIA DE HACIENDA.</b></p>	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
ITIES-RR-076/2016	<p><b>RECURRENTE:</b></p> <p><b>CONRADO QUEZADA.</b></p> <p><b>VS.</b></p> <p><b>SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.</b></p>	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
ITIES-RR-077/2016	<p><b>RECURRENTE:</b></p> <p><b>CLAUDIO GABRIEL TIZNADO QUIJADA.</b></p> <p><b>VS.</b></p> <p><b>INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.</b></p>	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
ITIES-RR-160/2015	<p><b>RECURRENTE:</b></p> <p><b>CESAR BORGIA.</b></p> <p><b>VS.</b></p> <p><b>H. AYUNTAMIENTO DE BAVIACORA.</b></p>	Se hace efectivo el apercibimiento, se le impone una multa de 50 veces el salario mínimo vigente en esta ciudad y se apercibe de nueva cuenta al Sujeto Obligado para que cumpla con la Resolución.
ITIES-RR-059/2016	<p><b>RECURRENTE:</b></p> <p><b>YAMILET ROMAN.</b></p> <p><b>VS.</b></p> <p><b>H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO-CIDUE.</b></p>	Se recibe escrito bajo promoción número 447, que remite el sujeto obligado, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
ITIES-RR-177/2015	<p><b>RECURRENTE:</b></p> <p><b>FELIPE DE JESUS CASTRO GARCIA.</b></p> <p><b>VS.</b></p> <p><b>ISSSTESON</b></p>	Se apercibe al sujeto obligado para que cumpla con la resolución.
ITIES-RR-022/2016	<p><b>RECURRENTE:</b></p> <p><b>RUBEN ALEJANDRO RUIZ ZEPEDA.</b></p> <p><b>VS.</b></p> <p><b>SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA.</b></p>	Ha causado estado y se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.



ITIES-RR-26/2016	<p>RECURRENTE:</p> <p>RUBEN ALEJANDRO RUIZ ZEPEDA. VS.</p> <p>SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA.</p>	Ha causado estado y se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
ITIES-RR-25/2016	<p>RECURRENTE:</p> <p>RUBEN ALEJANDRO RUIZ ZEPEDA. VS.</p> <p>SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA.</p>	Ha causado estado y se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
ITIES-RR-031/2016	<p>RECURRENTE:</p> <p>RUBEN ALEJANDRO RUIZ ZEPEDA. VS. H. Ayuntamiento No. 100 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA.</p>	Ha causado estado y se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
ITIES-RR-029/2016	<p>RECURRENTE:</p> <p>RUBEN ALEJANDRO RUIZ ZEPEDA. VS. H. Ayuntamiento No. 100 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA.</p>	Ha causado estado y se ordena archivar como asunto total y definitivamente concluido.
ITIES-RR-166/2014	<p>RECURRENTE:</p> <p>DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL. VS</p> <p>UNIVERSIDAD DE SONORA.</p>	Se recibe escrito bajo promoción número 475, que remite el sujeto obligado, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.
ITIES-RR-047/2015	<p>RECURRENTE:</p> <p>DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL. VS.</p> <p>UNIVERSIDAD DE SONORA.</p>	Se recibe escrito bajo promoción número 474, que remite el sujeto obligado, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste lo que a su derecho convenga.

ATENTAMENTE.

EL PLENO DEL INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE SONORA, COMISIONADOS, CC. LICENCIADOS MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO, FRANCISCO CUEVAS SÁENZ Y MAESTRO ANDRÉS MIRANDA GUERRERO, ANTE DOS TETIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES ACTÚAN Y DAN FE.- DAMOS FE.

